

PROPOSICION No 004
22 de enero de 2016

El Concejo Municipal de Valledupar en su sesión de la fecha y

CONSIDERANDO

1. Que en concordancia con el Acto legislativo 01 del 2007 y la Ley 1551 de julio de 2012, le asiste a los Concejos Municipales, la responsabilidad de ejercer el control político a la gestión que cumple la Administración Municipal, procurando que esta se centre en la búsqueda del bienestar general y del desarrollo social y económico de la entidad territorial.
2. Que el estado de inseguridad reinante en el Municipio es muy preocupante por la ola de homicidios, robos, microtráfico, extorsiones, abigeato y desapariciones, tanto en el área urbana como rural del Municipio, especialmente en la zona corregimental donde la ausencia de la fuerza pública es cada día más notoria, lo que propicia el accionar de la delincuencia, generando los niveles de inseguridad que vivimos en la actualidad; frente a lo cual la Administración Municipal le corresponde adelantar las gestiones encaminadas a contrarrestar esta delicada situación que afecta el orden público y tranquilidad ciudadana en el territorio municipal.
3. Que en atención a lo expuesto se requiere disponer de un espacio en sesión plenaria para tratar con la participación de representantes de los organismos de la fuerza pública con incidencia en el Municipio (Policía Nacional y Ejército) y la Secretaria de Gobierno Municipal la problemática aquí descrita, en el propósito de concertar medidas de choque y urgentes que permitan mejorar el estado de zozobra que vivimos por estos días en el Municipio de Valledupar.

En merito a lo expuesto.

PROPONE

- 1) Invitar para la sesión la sesión del 25 Enero 2016 a partir de las 8:00 A.M. al Comandante de la Policía Cesar Coronel DIEGO HERNAN ROSERO y mayores ERIK JOSE CONRADO SALCEDO Y JOSE YECID NEIRA ROJAS, a la Secretaria de Gobierno Dra. SANDRA CUJIA MORA, al comandante de la brigada décima, mayor FERNANDO GRANADA CARDENAS y capitán SERNA, para tratar la problemática expuesta en la parte motiva de la presente proposición.
- 2) Invitar a representantes comunitarios, corregidores, representantes del gremio de ganaderos del municipio, medios de comunicación y comunidad en general para que participen en el desarrollo de esta sesión.


GABRIEL MUVDI ARANGUENA
Concejal Proponente.